



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

REF.: EXP-CUDAP: 0042295/2019

Córdoba, 15 OCT 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Rossana del Socorro Crosetto, DNI: 17.907.120, Leg. 35348, referido al pedido de licencia con goce de haberes del 27 al 31 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Crosetto participó como miembro de la CD de FAUATS en el Encuentro Nacional "Radicalización del Neoliberalismo: Nuevas Interpelaciones del Trabajo Social, organizado por FAUATS, ALAEITS y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que a foja 2, el Área de Recursos Humanos de la FCS informa la situación de revista de la Prof. Crosetto y que lo solicitado se enmarca en lo establecido en el ap I, Art. 3º, de la R.N.º 1600/00.

Que a foja 3, la Secretaria Académica de la FCS, Mter. Mariana Patricia Acevedo, otorga el visto bueno a lo solicitado por la Prof. Rossana del Socorro Crosetto, DNI: 17.907.120, Leg. 35348.

POR ELLO:

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Prof. Rossana del Socorro Crosetto, DNI: 17.907.120, Leg. 35348, licencia con goce de haberes del 27 al 31 de agosto del corriente año, quien participó como miembro de la CD de la FAUATS en el Encuentro Nacional Radicalización del Neoliberalismo: Nuevas Interpelaciones del Trabajo Social, organizado por FAUATS, ALAEITS y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



MTER. MAGINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

CSA

1076